



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Viceministerio de Desarrollo
Estratégico de los Recursos
Naturales

Dirección General de
Diversidad Biológica

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

ACTA
VI REUNIÓN ORDINARIA VIRTUAL
COMISIÓN NACIONAL DE DIVERSIDAD BIOLÓGICA (CONADIB)
17 de diciembre de 2020, 15:00 – 17:30 horas

Siendo las 15:10 horas del 17 de diciembre de 2020 se dio inicio a la Sexta Reunión Ordinaria Virtual de la Comisión Nacional de Diversidad Biológica (CONADIB), con el quórum correspondiente, bajo la conducción del Director General de Diversidad Biológica, José Álvarez Alonso, Presidente Alterno del Ministerio del Ambiente (MINAM), y la presencia de los integrantes de las entidades que conforman la Comisión.

Seguidamente, la Blga. Roxana Solis Ortiz, Secretaria Técnica Alternativa de la Comisión, informó sobre el estado de avance y cumplimiento de los acuerdos de la V reunión, realizada el 29 de octubre de 2020.

Acto seguido se presentó la agenda:

- Implementación y resultados del Plan Bienal 2020 de la CONADIB. Por Roxana Solis, MINAM.
- Avances en la implementación del Plan de Acción actualizado de la Estrategia Nacional de Diversidad Biológica al 2021. Por Roxana Solis, MINAM.
- Presentación de la Posición Nacional para el SBSTTA 24 y SBI3 sobre Biología Sintética y Evaluación de Riesgos por OVM. Por David Castro, MINAM.
- Avances en la elaboración del Estudio Prospectivo de la Biodiversidad al 2050. Por Elizabeth Cárdenas, MINAM.
- Reportes realizados por los Grupos Técnicos de la CONADIB (II). Por Elizabeth Cárdenas, MINAM.

Desarrollo de la agenda:

Se abordaron los temas y se realizaron las presentaciones programadas en la agenda.

ACUERDOS

1. Se acuerda que el 27 de enero de 2021 a las 15:00 horas, se llevará a cabo el taller para la elaboración del Plan Bienal 2021 – 2022.
2. Las instituciones que han reprogramado sus acciones del Plan de Acción de la ENDB para el próximo año se comprometen a implementarlas, a fin de reportar hasta el 30 de setiembre del 2021.
3. La CONADIB toma nota de la culminación de la formulación del Plan de Acción Nacional sobre las Especies Exóticas Invasoras en el Perú, y toma conocimiento que dicho Plan será prepublicado para consulta ciudadana por el MINAM.
4. En el 2021 se continuará trabajando las posiciones nacionales en los temas priorizados y se invita a que más instituciones se unan a este trabajo que se viene desarrollando. Es importante la participación de todos los actores que tienen competencias y responsabilidades en los temas priorizados, a fin de trabajar articuladamente en la implementación de las futuras decisiones después de la COP 15 en China.
5. En relación con el Estudio Prospectivo de la Biodiversidad al 2050, se concluyó con el trabajo presentando los resultados a la Comisión, el cual servirá como insumo en el proceso de elaboración de la Política Nacional en Biodiversidad: Estrategia Nacional de Diversidad Biológica 2021-2030.
6. Se volverá a remitir el documento del Plan Global de Biodiversidad Post 2020 a la CONADIB, para su revisión y reporte en la matriz que ya ha sido enviada.
7. Se acuerda dejar inactivo al Grupo asesor científico-IPBES.
8. Los GT deberán remitir el plan de trabajo 2021 (a más tardar el 31 de enero del 2021), el que debe ser presentado por su coordinador en la primera reunión de la CONADIB de 2021, con énfasis en la elaboración de la Posición Nacional y en la Estrategia Nacional de Diversidad Biológica.
9. Cada GT debe evaluar la participación de sus integrantes y solicitar a la institución que no participa reconfirmar su permanencia como integrante del GT.
10. Se enviará el acta a los miembros, así como las ponencias y documentos presentados en la reunión de hoy.



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Viceministerio de Desarrollo
Estratégico de los Recursos
Naturales

Dirección General de
Diversidad Biológica

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

11. La siguiente reunión de la CONADIB se programa para el 18 de febrero 2021.

INTEGRANTES DE LA CONADIB

1. José Álvarez Alonso, MINAM – Alterno
2. Roxana Solis Ortiz, MINAM – Alterna
3. Yella Zanelli Flores, MRE – Alterna
4. Marco Villacorta Olazabal, MEM - Titular
5. Carla Ledesma Morán, MINCETUR – Titular
6. Martin Orellana Flores, MEF - Titular
7. Alberto Cortez Farfan, MIDAGRI - Alterno
8. Lucy Vásquez Campos, INS – Alterna
9. Miguel Llellish Juscamayta, PRODUCE - Alterno
10. Selva Chirif Trapnelli, MINEDU – Alterna
11. Fredesvinda Carrillo Castillo, INIA - Titular
12. Aura Liz García Serquén, INIA – Alterna
13. Sandy Morales Huamán, SENASA – Titular
14. Kember Mejía Carhuanca, IIAP - Titular
15. Fausto Hinostroza Maita, IIAP - Alterno
16. Patricia Carbajal Enzian, IMARPE – Titular
17. Sara Quinteros Malpartida, INDECOPI – Alterna
18. Tania Peña Baca , CONCYTEC – Alterna
19. Mirtha Sachun Segura, DIGESA - Alterna
20. Andrés Muenta Barbagelata, CULTURA - Alterno

OBSERVADORES/AS

21. Edgar Vicuña Miñano, SERNANP – Alterno
22. Marina Rosales Benites, SERNANP - Alterna
23. Beatriz Fuentealba Durand, INAIGEM - Titular



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Viceministerio de Desarrollo
Estratégico de los Recursos
Naturales

Dirección General de
Diversidad Biológica

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

24. Gustavo Rondón Ramírez, CEPLAN – Titular
25. Luis Espinel Cuba, Conservación Internacional - Titular
26. Alfredo Gálvez Ballón, SPDA - Alterno
27. Flora Luna Gonzales, ASPEC - Titular
28. Enrique Elías Obando, RAP – Titular

PARTICIPANTES

29. Fabiola Núñez Neyra, MINAM
30. Elizabeth Cárdenas Cappelletti, MINAM
31. Harol Gutierrez Peralta, MINAM
32. Allan Flores Ramos, MINAM
33. David Castro Garro, MINAM
34. Cesar Palomino Ayquipa, MINAM
35. José Carrasco Montaya, MINAM
36. Lilia Campos Zumaeta, MINAM
37. Celmira Hernández Chufandama, MINAM
38. Katherine Delgado Añamuro, MRE
39. Elizabeth Anaya Ramirez, INS
40. Katia Castro Cereceda, MINCETUR
41. Jael Odar Tavara, SERFOR
42. José Chacaltana Mendoza, MIDAGRI
43. Juan Carlos Moreno Echeandía, PRODUCE
44. Rosa Ñahui Saccaco, PRODUCE
45. Eduardo Andrés López Tolentino, PRODUCE
46. Angélica Medina Galoc, PRODUCE
47. Doris Zuñiga, UNALM
48. María Luisa del Rio, Consultor

En señal de conformidad, los participantes realizaran la firma de la presente acta.